

Continúa la polémica

Someterán a un plebiscito la decisión por la mina de Esquel

Aprobaron una consulta no vinculante

- **El intendente anunció una convocatoria para el 23 de marzo**
- **Por las protestas, no empezaron las actividades de exploración**
- **Pujas entre vecinos y trabajadores de la construcción**

COMODORO RIVADAVIA.- Una consulta popular no vinculante en Esquel develará los índices de adhesión y rechazo a la polémica mina de oro que la empresa canadiense Meridian Gold proyecta instalar a 7 kilómetros de esa ciudad. Tras una sesión en el Concejo Deliberante, el intendente Rafael Williams (PJ) anunció que convocará a una consulta para que los pobladores se manifiesten en favor o en contra del emprendimiento aurífero.

La minera El Desquite, tal como se denomina al proyecto que se localizaría en el cordón Esquel, planeaba iniciar sus operaciones a comienzos de este año. Sin embargo, movilizaciones de vecinos y agrupaciones ecologistas pusieron freno a la instalación de una mina de oro en la región. Los cuestionamientos se centran en un aspecto clave: la utilización de cianuro y de agua potable dentro de la planta de tratamiento.

El martes pasado, alrededor de 2000 personas marcharon por las calles céntricas de Esquel en oposición al proyecto.

El miércoles, el Concejo Deliberante de esta ciudad aprobó por unanimidad autorizar al intendente Williams a realizar una consulta popular para que los habitantes de la región se expresen por el sí o por el no al emprendimiento minero.

Un día después, Williams promulgó la ordenanza que lo obliga a realizar la convocatoria antes del 23 de marzo.

El plazo responde a que el 29 de ese mes está prevista la audiencia pública en la que se pondrá a consideración el proyecto ante la comunidad.

Aunque la consulta popular no será vinculante, los detractores del proyecto pretenden que el resultado sirva como elemento de presión al gobierno provincial para dar marcha atrás con la mina.

Los concejales también aprobaron la derogación de la ordenanza municipal por la que se adhirió en 2000 a la ley nacional de minería y, por mayoría, aprobaron prohibir el uso del cianuro en el ejido municipal.

Williams optó por promulgar dos de las ordenanzas y autorizar así la consulta popular no vinculante en la ciudad, además de la derogación de la ordenanza de adhesión a la ley de minería. Sin embargo, quedó pendiente la prohibición del uso de cianuro.

La del miércoles pasado fue una sesión complicada, en la que los opositores al proyecto explicitaron su postura dentro del edificio del Concejo Deliberante. La respuesta de los concejales no se hará esperar: esta semana visitarán los tribunales de Esquel con el objetivo de denunciar presiones de parte de los opositores a la iniciativa.

Proyecto polémico

Meridian Gold proyecta invertir 120 millones de dólares en la mina de oro de la que, según se estima, se extraerán 300.000 onzas de oro al año y calcula que creará 400 puestos de trabajo directos en la zona cordillerana de Chubut.

Sin embargo, el uso del agua y del cianuro para realizar los trabajos en la planta que se montará en el cordón Esquel son las principales críticas que recibió la iniciativa.

La semana próxima, mientras tanto, los trabajadores de la construcción de Esquel anunciaron que realizarán una marcha por el "sí a la mina" y anticiparon respecto del referéndum popular que "les vamos a reventar las urnas" en favor de la concreción del proyecto.

Por Ana Tronfi
Corresponsal en Comodoro Rivadavia

Diario Clarín www.clarin.com.ar 10/2/03

LA ARGENTINA Y LA "FIEBRE DEL ORO": POLEMICA POR UN PROYECTO MINERO DE US\$ 100 MILLONES

Plebiscito para decidir una inversión millonaria en Esquel

La canadiense Meridian Gold quiere extraer oro muy cerca de la ciudad. Pero la mayoría de los habitantes se oponen por temor a la contaminación. Habrá una audiencia pública en marzo.

Carlos Guajardo. CHUBUT. CORRESPONSAL.

La ciudad de Esquel, de 30.000 habitantes, realizará un **plebiscito y una audiencia pública** el mes próximo para decidir si acepta la propuesta de una empresa multinacional canadiense para explotar una mina de oro a pocos kilómetros de la ciudad.

La mina promete crear 1.500 puestos de trabajo directos e indirectos en la región, **castigada por el desempleo** y reactivar la economía. Pero la mayoría de los residentes, que inicialmente le dieron la bienvenida al proyecto, pasaron a una fuerte **oposición** cuando se enteraron de que la explotación hará uso de cantidades masivas de cianuro y agua y temen que las explosiones para dinamitar las rocas alejen a los turistas, que en esta temporada han llegado en cantidades récord a Esquel y al cercano Parque Nacional "Los Alerces"

La empresa canadiense Meridian Gold invertirá entre 90 y 120 millones de dólares para explotar el complejo minero "El Desquite". La mina está ubicada a 20 kilómetros de la ciudad de Esquel, por carretera, pero a sólo 7 kilómetros en línea recta. Generará 400 puestos de trabajo directos (300 serán para Esquel. El resto son profesionales especializados) y 1.200 puestos de trabajo indirectos. Tendrá una masa salarial de 1.000.000 de pesos y sueldos promedio de 2.000 mensuales.

"Los trabajadores recibirán una instrucción de 6 meses porque hay que convertirlos en mineros. Durante ese lapso ya comenzarán a cobrar", le dijo a **Clarín** Natalia Moscardi, gerenta de Recursos Humanos de El Desquite.

El Desquite producirá "Barra Doré", una aleación de oro y plata, buscada y bien cotizada en el mercado. Meridian Gold (que compró la explotación en 270 millones de dólares) explota yacimientos similares en El Peñón (Chile), Jerrit Canyon y Beatrack (Estados Unidos) y Rossi (Perú).

Pero estos datos no impresionan a la comunidad de Esquel y de la Comarca Andina: varios miles de vecinos "autoconvocados" realizaron tres marchas contra la mina desde diciembre del año pasado. Meridian Gold deberá sortear primero con éxito la audiencia de impacto ambiental que se realizará el 29 de marzo. Antes de la audiencia se realizará un plebiscito no vinculante y el Concejo Deliberante de Esquel sancionó el jueves una ordenanza **prohibiendo el uso del cianuro** en todo su ejido.

El viernes pasado, la empresa emitió un comunicado en el sostiene que el Concejo Deliberante "no tiene jurisdicción" sobre la legislación (provincial y nacional) bajo la cual se está efectuando el emprendimiento.

Para Marta Sahores, licenciada en Química e investigadora de la Universidad Nacional de la

Patatagonia "el cianuro es altamente tóxico cuando se usa en grandes cantidades". En el caso de la mina de Esquel se usarán 6 toneladas por día.

Para los ecologistas no sólo está en riesgo la comunidad de Esquel. También el Parque Nacional Los Alerces, el Centro de Deportes de Invierno La Hoya y las miles de hectáreas de bosques de lenga de la región, un árbol centenario que le da el color a las laderas de la cordillera según la estación del año. También se pone en duda la contaminación de ríos y arroyos cercanos al complejo.

La empresa se defiende. Ricardo Ruano, ingeniero químico que trabaja en El Desquite le dijo a **Clarín** que "se han tomado las precauciones necesarias que no difieren del manejo de otras sustancias peligrosas. No hay riesgo adicional. Para la salud y el medio ambiente todos los riesgos se han minimizados tomando medidas preventivas redundantes que responden a la legislación vigente en la materia".

Aunque las versiones indican en Esquel que si la oposición sigue, la empresa levantaría el proyecto, Natalia Moscardi desactivó esa posibilidad: "Nosotros vamos a luchar por los derechos adquiridos. Creemos que la gente necesita mayor información porque entendemos que las dudas son razonables".

El gobernador de la provincia, el radical Jose Luis Lizurume, vecino de Esquel, anticipó que **votará por el sí a la mina** en el plebiscito. "Nadie puede dudar de que queremos proteger la ecología y el medio ambiente. Pero también queremos mejorar las condiciones de vida de los chubutenses". Para el intendente Rafael Williams, la protesta no es del todo genuina. "Los que no quieren la mina son aquellos que tienen un salario asegurado."